ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: GJU-F-44
		Fecha: 8/07/2025
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS SUSCRITOS CON PERSONA JURÍDICA	Versión: 4

1) DATOS BÁSICOS

PARCIAL _X__ - Informe _1__ de ___	FINAL ____						
No. CONTRATO	1791-2025						
OBJETO	Contratar el servicio alquiler de equipos e insumos de producción técnica así como su respectivo montaje y desmontaje; requeridos para la realización de actividades, eventos y producciones desarrollados por el Idartes y/o en los que este haga parte, de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad.	TIPO DE CONTRATO / CONVENIO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALQUILER				
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL	UNIÓN TEMPORAL IDARTES 2025			IDENTIFICACIÓN	901.944.731-5		
SUPERVISOR(A)	LINA MARIA GAVIRIA HURTADO			CARGO	Subdirectora de las Artes		
DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL CONTRATO	SUBDIRECCIÓN DE LAS ARTES - PRODUCCIÓN						
Plazo inicial del contrato:	7 meses y 18 días	Plazo final del contrato:	7 meses y 18 días				
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12 de mayo de 2025	FECHA DE INICIO	13 de mayo de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30 de diciembre de 2025		

APORTE INICIAL IDARTES	$ 4.500.000.000	ADICIONES	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
		ADICIÓN No. 1	N.A.	$ 0	
		ADICIÓN No. 2	N.A.	$ 0	
			TOTAL	$ 0	

APORTE INICIAL ASOCIADO-COPRODUCTOR-CONTRATISTA	$ 0	ADICIONES	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
		ADICIÓN No. 1	N.A.	$ 0	
		ADICIÓN No. 2	N.A.	$ 0	
			TOTAL	$ 0	

VALOR TOTAL CONTRATO	$ 4.500.000.000		
VALOR PACTADO ANTICIPO	$ 0	% APORTES - ASOCIADO FRENTE AL APORTE DEL IDARTES	$ 0
CRONOGRAMA DE AMORTIZACIÓN	N.A.		

PRORROGAS			SUSPENSIONES / REINICIOS					
	DESDE	HASTA		DESDE	HASTA	FECHA REINICIO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
PRÓRROGA No. 1	N.A.	N.A	SUSPENSIÓN No. 1	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PRÓRROGA No. 2	N.A.	N.A	SUSPENSIÓN No. 2	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
PRÓRROGA No. 3	N.A.	N.A	SUSPENSIÓN No. 3	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/12/2025							

2. SEGUIMIENTO FINANCIERO

No. CDP	VALOR CDP	FECHA CDP	VALOR ANULADO CDP	No. CRP	VALOR CRP	FECHA CRP	VALOR LIBERADO CRP	OBSERVACIONES
2133	$ 4.500.000.000	7/03/2025	$ 0	3068	$ 4.500.000.000	13/05/2025	$ 0	

3) CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

	Obligaciones contractuales específicas	Cumplimiento (SI, NO, N/A)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste	Observaciones
1	Cumplir cabalmente con el objeto del contrato, acorde con los requerimientos y necesidades de la Entidad, sin que ello implique costos adicionales a los servicios consignados en la oferta.	SI	Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590l683E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984	
2	Cumplir cabalmente con los cronogramas estipulados por la entidad para el montaje, presentación y desmontaje de los insumos solicitados durante la ejecución del contrato.	SI	Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590l683E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984	
3	Garantizar al IDARTES el funcionamiento de los equipos descritos en el anexo técnico en las fechas, horas y lugares que le indique el Supervisor del Contrato.	SI	Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590l683E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984	
4	Contar con los insumos (bienes muebles) que requiera para la realización de cada evento, y con las condiciones y características mínimas exigidas en el anexo técnico, el cual hace parte integral de los estudios previos y el pliego de condiciones definitivo.	SI	Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590l683E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984	
5	Reemplazar o sustituir en un tiempo máximo de dos (2) horas cualquier equipo o insumo que presente daño o falla eventual por uno de iguales o superiores características.	SI	Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590l683E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984	
6	Contar con el personal y los perfiles establecidos en el anexo técnico necesario para el montaje, operación, instalación y desmontaje de todos los equipos.	SI	Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590l683E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984	
7	Contar con los equipos descritos en el anexo técnico y los elementos requeridos para su buen funcionamiento como: Carpas, eslingas, contrapesos, pernos, motores, distribuidores de corrientes y voltaje, cables de línea, cables eléctricos, fusibles, piezas extra, rollos de cinta y elementos de seguridad necesarios, al igual que el combustible que requieren las plantas eléctricas.	SI	Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590l683E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984	
8	Garantizar que los equipos, así como la infraestructura utilizada se encuentren limpios y en óptimas condiciones de funcionamiento de acuerdo con las indicaciones dadas por los fabricantes.	SI	Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590l683E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984	
9	Garantizar que los equipos ofertados en el presente proceso no serán modificados y/o remplazados en campo a menos de que sea por equipos de características iguales o superiores.	SI	Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590l683E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984	
10	Garantizar que una vez finalizada la fase de montaje de los insumos requeridos el proveedor deberá retirar los insumos y/o elementos sobrantes de la locación, de tal manera que se garantice el orden y seguridad para los asistentes y el personal de producción del evento.	SI	Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590l683E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984	Registro fotográfico
11	Garantizar la recolección verídica de datos de consumo de combustible por hora de los generadores eléctricos que se llegasen a solicitar por medio de este contrato.	SI	Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590l683E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984	Documento que da cuenta del consumo de combustible de los generadores eléctricos instalados en cada uno de los festivales
12	Garantizar que los espacios donde se lleve acabo el montaje de insumos técnicos se mantengan y entreguen en las mismas condiciones en que se reciben: limpios, libres de residuos y/o basuras y sin daños y/o afectaciones a la infraestructura del lugar.	SI	Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590l683E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984	Registro fotográfico

13	Presentar informes de gestión de la realización de cada evento o actividad donde se evidencie el buen estado (limpio y sin afectaciones a la infraestructura) en el que se entregan los espacios donde se realizaron los montajes, tabla de datos de consumo de los generadores eléctricos y también debe dar cuenta detallada de los equipos suministrados y sus respectivos costos los cuales deben ser verificados en cada una de las producciones realizadas por el IDARTES. Se deberán presentar planillas firmadas por parte del PRODUCTOR GENERAL del IDARTES o a quien este delegue y el PROVEEDOR en la que conste el recibo de los equipos de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico del presente proceso.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	**Informe de Gestión Registro Fotográfico**
14	Garantizar que el personal estará provisto por un sistema de radiocomunicación (4 equipos) sala, monitores, escenario y producción IDARTES. Deben estar en la misma frecuencia con las demás áreas técnicas y escenarios.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
15	Garantizar el transporte de los equipos y del personal, así como su bienestar para ejecutar el contrato. Los costos correrán por cuenta y riesgo del contratista.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
16	Garantizar la custodia y vigilancia de todos los insumos y equipos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual, desde la fase de montaje hasta el desmontaje. El IDARTES no se hará responsable por perdidas, hurtos o daños.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
17	Garantizar que todo el personal necesario para el montaje y desmonte de los equipos no se presente en estado de embriaguez, o habiendo consumido sustancias psicoactivas, antes o durante la prestación del servicio.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
18	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el supervisor del contrato.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
19	Asistir a las reuniones que sean convocadas por el ordenador del gasto y/o el supervisor del contrato, para revisar el estado de ejecución de este, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
20	Acatar todas las leyes laborales vigentes a la fecha de liquidación del contrato y al pago por su cuenta, de los salarios, sueldos, remuneraciones, prestaciones sociales (afiliaciones y pago de la cotización de todos sus trabajadores al SGSST) y parafiscales del personal que emplee en la ejecución del Contrato; así mismo, el Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio y de los transeúntes, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
21	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, en los que se cause perjuicio a la administración a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
22	Cumplir estrictamente todas las obligaciones establecidas en la Ley 100 de 1993, sus decretos reglamentarios y la Ley 789 de 2002, así como las disposiciones del Decreto 1273 de 2018, y así como también deberá suministrar al supervisor la información que esté requiera al respecto.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
23	Garantizar las condiciones de seguridad, bienestar y los EPP de todo el personal contratado durante las fases de montaje, presentación y desmontaje. Adicional, se deberá adjuntar mediante correo electrónico, mínimo cinco días hábiles antes del inicio del montaje de cada evento, la documentación que certifique que el personal cuenta con seguridad social, certificado de trabajo en alturas y del coordinador de trabajo en alturas.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
24	Garantizar un productor de campo por cada uno de los escenarios que sean solicitados quien deberá tener plena autonomía para actuar y tomar decisiones en su nombre y asistir a las reuniones que sean convocadas por el Supervisor del contrato.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
25	Asumir la responsabilidad total en el caso de accidentes de trabajo, invalidez o muerte de sus trabajadores. El IDARTES NO tendrá ninguna relación laboral con este personal y en todo caso el contratista mantendrá indemne a la entidad por cualquier hecho o circunstancia de sus contratistas o subcontratistas.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
26	Contratar los seguros que fueran necesarios para la adecuada protección de los trabajadores y exigir que los demás empleados que realicen trabajos en cada evento cumplan cabalmente las normas sobre seguridad y salud en el trabajo.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	
27	Informar oportunamente al supervisor del presente contrato las situaciones sobrevinientes e imprevisibles y los hechos o circunstancias que afecten la ejecución normal del contrato.	**SI**	**Los documentos que garantizan el cumplimiento de la obligación, se evidencia en el informe de pago tramitado, los cuales están aloja en el expediente virtual No. 20251100130590168 3E INFORME 1 - 20254600120674 INFORME 2 - 20254600140984**	

4. EVENTOS CONTRATO DE COPRODUCCION (CUANDO APLIQUE)

NOMBRE DEL EVENTO	EQUIPAMIENTO/ESCENARIO	FECHA	NUMERO EVENTOS
N.A.	N.A	N.A.	N.A.
N.A.	N.A	N.A.	N.A.

5. DESEMBOLSOS DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA. (SEGUIMIENTO FINANCIERO) *

NÚMERO PAGO	No. FACTURA / No.ACTA DE LEGALIZACION (SEGÚN APLIQUE)	FECHA	VALOR	% CUANDO APLIQUE	ORDEN DE PAGO NO.	FECHA	OBSERVACIONES
1	UTGF 4	18/7/2025	$ 490.371.976	0,00%	9465	21/7/2025	
2	UTGF 5	18/7/2025	$ 3.249.183.853	0,00%	9465	21/7/2025	
3	UTGF 6	11/8/2025	$ 490.371.976	0,00%			Con ORFEO No.20254600140984, se radico la información necesaria para el reconocimiento económico respectivo.

6. BALANCE FINAL FINANCIERO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial	$ 4.500.000.000
Valor inicial en especie	$ 0
Valor inicial en dinero	$ 4.500.000.000
Valor Adiciones en dinero	$ 0
Valor Adiciones en especie	$ 0
Valor liberado:	$ 0
Valor en especie no ejecutado (Si aplica)	$ 0
VALOR TOTAL CONTRATO:	**$ 4.500.000.000**
Valor Total ejecutado (presupuestal) por IDARTES:	$ 3.739.555.829
Valor Total pagado (tesoral) por IDARTES:	$ 3.407.700.794
Valor Total ejecutado a contratista:	$ 4.229.927.805
Valor Total pagado a contratista:	$ 3.739.555.829
Valor por pagar al CONTRATISTA:	$ 490.371.976
VALOR POR LIBERAR:	$ 0

7. GARANTÍAS y ANEXOS QUE AMPARAN LA CONTRATACIÓN						
ID plataforma SECOP	**Aseguradora**	**Nº. de Póliza**	**Amparos**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
CO1.WRT.17072146	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101469403	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	9/05/2025	30/06/2026	$ 900.000.000
CO1.WRT.17072146	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101469403	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIÓN SOCIALES LEGALES E	9/05/2025	30/12/2028	$ 225.000.000
CO1.WRT.17072146	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101469403	CALIDAD DEL SERVICIO	9/05/2025	30/06/2026	$ 900.000.000
CO1.WRT.17072145	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-40-101254446	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	9/05/2025	30/12/2025	$ 569.400.000
CO1.WRT.17039637	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	21-44-101467669	SERIEDAD DE LA OFERTA	15/04/2025	31/07/2025	$ 450.000.000

8. LIQUIDACIÓN				
El(la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato	**Que el supervisor del contrato certifica que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.**	**Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes**	**Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.**	**Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.**

Para todos los efectos se firma el presente documento en la ciudad de Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2025.

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO
Supervisor

JHONNY ANDREY ZAMORA MORENO
Apoyo a la Supervisión

JULIÁN DAVID REMOLINA ALARCÓN
Apoyo a la Supervisión

JULIO ERNESTO AVELLANEDA VASQUEZ
Apoyo a la Supervisión

Proyectó: Gimena Rodriguez Iadino - Contratista Subdirección de las Artes - Producción

Radicado: **20253800518743**
Fecha 16-08-2025 16:47

Documento 20253800518743 firmado electrónicamente por:

JULIO ERNESTO AVELLANEDA VASQUEZ, , Área de Producción, Fecha de Firma: 19-08-2025 08:02:38

LINA MARIA GAVIRIA HURTADO, Subdirectora de las Artes, Subdirección de las Artes, Fecha de Firma: 19-08-2025 11:53:51

JHONNY ANDREY ZAMORA MORENO, Contratista, Área de Producción, Fecha de Firma: 19-08-2025 07:44:44

JULIAN DAVID REMOLINA ALARCÓN, Contratista, Área de Producción, Fecha de Firma: 19-08-2025 08:14:01

Revisó: GIMENA RODRIGUEZ LADINO - Contratista - Área de Producción

f6952d0cb6311e406cedef86d18fbf80d2726ecd18ea896c99e921baf1186b03